

# SUMARIO

<i>Nota a la edición española</i> .....	11
<i>Abreviaturas</i> .....	15

## PARTE I CUESTIONES METODOLÓGICAS

<b>1. Introducción a la comparación jurídica</b> .....	<b>19</b>
1.1. La comparación como actividad cognitiva .....	19
1.2. Las diversidades del Derecho .....	23
1.3. La comparación descriptiva .....	29
1.4. Formantes, criptotipos, reglas operacionales .....	36
1.5. Lenguaje jurídico, terminología, traducción .....	40
1.6. Norma y contexto: la aportación del análisis económico a la comparación crítica .....	55
<b>2. Circulación y trasplante de reglas jurídicas</b> .....	<b>61</b>
2.1. Derecho, economía, política: el problema de la neutralidad de las normas .....	61
2.2. Circulación de las reglas y pluralismo jurídico .....	69
2.3. Los sujetos y los factores de la circulación de los modelos jurídicos .....	71

## PARTE II LA COMPARACIÓN *COMMON LAW* CIVIL II

<b>3. Características del <i>common law</i> inglés</b> .....	<b>77</b>
3.1. <i>Civil law</i> y <i>common law</i> .....	77
3.2. El <i>writ</i> como elemento caracterizador .....	79
3.3. La formación del jurista .....	86
3.4. La <i>equity</i> .....	89
3.4.1. <i>Undue influence</i> .....	90
3.4.2. <i>Trust</i> .....	90
3.5. Las reformas del siglo XIX y la organización de los tribunales . . . .	100

<b>4.</b>	Tradición de <i>common law</i> y <i>stare decisis</i> .....	107
4.1.	Del Bill of Rights al Human Rights Act .....	107
4.2.	El estilo de la sentencia .....	134
4.3.	La doctrina del precedente .....	140
4.4.	La interpretación de la ley en Derecho inglés .....	145
4.5.	Las aperturas del sistema .....	177
<b>5.</b>	El <i>common law</i> estadounidense en el diseño de la Constitución federal .....	191
5.1.	División y equilibrio de poderes en la Constitución federal .....	191
5.2.	El control judicial de constitucionalidad .....	201
5.3.	Las enmiendas y el Bill of Rights .....	207
5.4.	La organización de los tribunales .....	214
5.5.	Competencias federales y estatales .....	218
<b>6.</b>	Jueces y doctrina en el <i>common law</i> estadounidense .....	231
6.1.	Estilo de la sentencia y <i>stare decisis</i> .....	231
6.2.	La interpretación de la ley .....	241
6.3.	El papel de la doctrina .....	242
<b>7.</b>	Tradición de <i>civil law</i> e <i>ius dicere</i> .....	245
7.1.	<i>Civil law</i> y Derecho romano .....	245
7.2.	La crisis del <i>ius commune</i> .....	248
7.3.	La Revolución y la ley .....	257
7.4.	El mito del código: integridad e interpretación .....	260
7.5.	El diálogo entre jueces y doctrina .....	274
7.6.	La originalidad del código .....	280
7.7.	Codificaciones emergentes: el ejemplo de Cataluña .....	285
<b>8.</b>	El modelo francés .....	289
8.1.	La originalidad del Code Civil: contenido y lenguaje .....	289
8.2.	La Escuela de la exégesis .....	308
8.3.	El estilo de la sentencia .....	315
8.4.	El éxito del Code Civil .....	321
8.5.	Las proyectadas reformas del Code Civil .....	323
<b>9.</b>	Los modelos de lengua alemana .....	329
9.1.	La codificación austríaca .....	329
9.2.	Del Código prusiano al BGB .....	331
9.3.	El BGB: la abstracción y el sistema .....	343
9.4.	La circulación del modelo alemán .....	356
9.5.	La codificación civil en Suiza .....	363
<b>10.</b>	Hacia un derecho privado europeo .....	369
10.1.	La armonización del Derecho privado europeo .....	369
10.2.	La circulación de modelos en el ámbito comunitario .....	386
10.3.	Los vaivenes políticos y la creación de un Marco Común de Referencia .....	391

<b>11. La responsabilidad extracontractual: cláusulas generales</b>	
<b>y rol del intérprete</b> .....	403
11.1. Introducción: sentido de este capítulo .....	403
11.2. Pluralidad de enfoques sistemáticos .....	404
<i>Bibliografía</i> .....	435
<i>Índice de documentos</i> .....	443